Sello quarto

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

a Fran.co Lopez vezinos de esta villa para
q. por el tiempo de un año que se contara
desde el dia de la fha y lo cumplira otro tal
dia de el año que viene de setecientos y veinte
y tres exerzan el oficio de Alcaldes hor
dinarios de esta dha villa su termino y juris
dicion q. su Mag.d y dhos S.res Alcaldes actuales
y electores se dieron el voto el uno al otro con
formando se con dhos nombram.tos y por dhos S.res
Rex.res actuales todos de una conformidad q. pa
rezer y sentir dixeron se conformaban con
dhos nombram.tos y les dan sus votos a los nue
bam.te electos q. ser personas benemeritas
para dhos empleos y convenir como convie
nen para el servicio de ambas Magestades
bien y utilidad de esta Rep.ca por ser buenos
Xp.nos y que miraran q. la paz y quietud de es
ta Rep.ca administrando justizia como es
de su obligazion

Y procediendo en dha eleczion q. dhos S.res Rex.res
actuales y electores juntos con dhos
S.res Alcaldes de una conformidad q. parezer y sen
tir nombraron q. Rex.res el S.r Alonso fern.z sevilla
nombro por Rex.r a Santos m.r Sanchez, el
S.r Fran.co fern.z dho Sevilla nombro q. Rex.r a Ber
nardo de la mora, el S.r Fernando de la mora nom
bro por Rex.r a Ines fern.z sevilla y Ribera del
madroñal todos vezinos de esta villa y q. ha